ACTA DE LA SESION DE LA EMPRESA INMOBILIARIA MEJIA SALINAS COMPAÑÍA LIMITADA

En la oficina de la compañía ubicada en el Edificio Mejía, Av. 10 de Agosto 1609 y Bolivia de la ciudad de Quito, el día 27 de Marzo de 2015, a partir de las diez y treinta horas, se reúnen los socios de la INMOBILIARIA MEJIA SALINAS CIA LTDA., señores Jorge Mejía Rodríguez, por sus propios derechos, Carlos Mejía Salinas por sus propios derechos, y Jorge Mejía Salinas, por sus propios derechos, quienes representando como representan, la totalidad del capital pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios amparados por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Junta sugiere que actúe como Presidente, el señor Jorge Mejía Rodríguez, quien declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se proceda a constatar el quórum de la misma. Actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Susana López R, quien así lo hace e indica que se halla presenta el ciento por ciento del capital pagado

de ochocientos treinta y seis dólares norteamericanos, tal como consta en el siguiente cuatro:

SOCIOS	PARTICIPACIONE
Jorge Mejía Rodríguez	833,00
Mónica Mejía Salinas	1,00
Carlos Mejía Salinas	1,00
Jorge Mejía Salinas	1,00

El presidente, pone a consideración los puntos del orden del día:

- 1. Verificación del quórum;
- 2. Elección de presidente y secretario de la Junta de Socios;
- 3. Informe del Gerente y de la Junta Directiva;
- 4. Informe del Revisor Fiscal
- 5. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2014.
- 6. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios

Informe del Gerente y de la Junta Directiva. La Sra. Teresa Salinas Gallardo dio lectura al siguiente informe: Señores accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Revisor Fiscal.

a) Estados Financieros.

Se informa a los (accionistas o socios) desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados poco satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. Por lo que se debe proceder a una revisión de las tarifas aplicadas a los arriendos. Reinstalada la Junta, se da lectura del Acta y la aprueban por unanimidad.

El Presidente dispone que se conforme el expediente respectivo con una copia certificada de esta Acta, la lista de asistente a la Junta.

Se clausura la sesión siendo las 13H: 00

Para constancia y validez de la presente, firmaron todos los asistentes en Quito a los treinta días del mes de Enero de dos mil catorce.

Jorge Mejía Rodríguez

Mónica Mejía Salinas

Jorge Mejia Salinas

HOLDELLICES MUESIAS

Carlos Mejía Salinas

Susana López R.

walle

Secretaria Ad-hoc